



RESOLUCIÓN SOBRE ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE ASPIRANTES EN LA BOLSA DE PUESTOS DE SOCORRISTA ACUÁTICO.

Publicadas las Bases de la **Convocatoria para la provisión de puestos de Socorristas Acuáticos**, para cubrir las necesidades de este tipo de personal en la temporada de baños del año 2015, mediante el sistema de concurso, y una vez expirado el plazo establecido en la base cuarta, para la presentación de solicitudes, mediante la presente y conforme a lo establecido en la base quinta, se procede a la publicación de los aspirantes admitidos y excluidos, por lo que en uso de las competencias que me son otorgadas por la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local y resto de disposiciones vigentes en la materia.

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar los siguientes aspirantes admitidos:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
Juan Manuel	Alcalde Cabrera	77355069-C
Manuel	Armenteros Calles	77378988-L
Eduardo	Carrillo Vela	77336445-A
Daniel	Expósito Águila	77383817-H
Antonio	Gutiérrez Ruiz	77348662-F
Antonio Jesús	Herrador Maeso	26046675-A
Antonio Manuel	Higuera Sutil	77355086-Z
Álvaro	Linde Muñoz	26499872-P
Álvaro	Martos Bermúdez	77384071-L
Beatriz	Moreno Gonzalez	48869436-W
Carlos	Muñoz Piedra	77361996-R
Álvaro	Pérez Higuera	77373631-K
Miguel	Ramos Muñoz	77346196-W
Alba María	Redondo Muriel	77361795-F
Jose David	Sánchez Higuera	77333658-E



Segundo.- Conceder a los aspirantes el plazo de tres días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución para la subsanación de posibles deficiencias.

Tercero.- Al concurrir las causas de recusación contempladas en la Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo Común, en cuanto al Monitor Deportivo, el tribunal estará compuesto por:

Presidente Titular:	María José Rodríguez Ortega.
Presidente Suplente:	Paula Gallardo Anguita.
Vocales Titulares:	Rosa María Anguita Higuera. Rosa María Moreno Higuera.
Vocales Suplentes:	Antonio Fernández Ruiz. Gregorio Fernández Medina.
Secretaria:	María Gema Roca Álvarez. Herminia Marín Gámez.

Cuarto.- Citar a los aspirantes para la realización de la entrevista personal el próximo día 22 de junio, lunes, a las 9.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Quinto.- Publicar la presente Resolución a los efectos procedentes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Los Villares a 16 de junio de 2015.

Ante mí,
LA SECRETARIA,

Fdo. : Francisco José Palacios Ruiz. Fdo. : Herminia Marín Gámez.

